

2009 SEP 17 AM 11:44

RECIBIDO

Guayaquil, Junio 2 del 2009

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1, 2, 3, y 4 del capital de la Compañía DIESENA S. A., de la siguiente manera:

La Srta. SHIRLEY DEL SALTO DUMES con C. C. 092730934-4, cedió las 400 acciones contentivas en el Título 1 a CARLOS JULIO BAQUE.

El Sr. FREDDY SANTIAGO CAMPUZANO CABRERA con C. C. 092465364-5, cedió las 200 acciones contentivas en el Título 2 a JOHN CARLOS BAQUE ARIAS; cedió las 100 acciones contentivas en el Título 3 a EDWIN WILMER BAQUE ARIAS; y, cedió las 100 acciones contentivas en el Título 4 a ELIZABETH NATHALIA BAQUE ARIAS.

Quedando distribuidas las acciones de la Compañía DIESENA S. A., de la siguiente forma:

- Carlos Julio Baque, portador de la C. C. 090575986-6, propietario de 400 acciones.
- John Carlos Baque Arias, portador de la C. C. 091782864-2, propietario de 200 acciones.
- Edwin Wilmer Baque Arias, portador de la C. C. 092201371-9, propietario de 100 acciones.
- Elizabeth Nathalia Baque Arias, portadora de la C. C. 092543704-8, propietaria de 100 acciones.

Atentamente,

Carlos Julio Baque
CARLOS JULIO BAQUE
GERENTE GENERAL
DIESENA S. A.

2/10/09/09